

CONVENIO DE COLABORACIÓN, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, LA DELEGACIÓN TLALPAN, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE REPRESENTADA POR LA DIRECTORA GENERAL BIOL. LIGIA BUTRÓN MADRIGAL, A TRAVÉS DE LA MTRA. MARÍA DEL ROCIO MEJIA FLORES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE Y DE FOMENTO COOPERATIVO, Y, POR LA OTRA, LA ORGANIZACIÓN DE LA "CARAVANA DE MEDICINA TRADICIONAL Y ALTERNATIVA", REPRESENTADA POR LA SEÑORA CONY VELAZQUEZ NAVARRO Y EL SEÑOR MARIO GÓMEZ, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES Y CLÁUSULAS:

ANTECEDENTES

- 1.- El 15 de Abril de 2016, "LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE Y DE FOMENTO COOPERATIVO" y LA "CARAVANA DE MEDICINA TRADICIONAL Y ALTERNATIVA", celebraron un convenio de colaboración, en lo sucesivo "EL CONVENIO", mediante el cual se comprometieron a conjuntar acciones para el buen desarrollo del evento en comento.
- 2.- Todas las declaraciones y cláusulas de "EL CONVENIO" son vigentes y son aplicables al presente.
- 3.- Con base en las cláusulas primera, segunda y tercera de "EL CONVENIO", y por así convenir a sus intereses ambos celebran el presente convenio de colaboración, al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL EVENTO.-

Organizar, promover e Inaugurar el evento denominado "Caravana de Medicina Tradicional y Alternativa", el cual será organizado por expositores/as de la localidad, terapeutas y sanadores que proceden de los Estados de Tlaxcala, Guerrero, Morelos y Edo. de México y de otras Delegaciones cercanas.

Dar a conocer la gama servicios con los que cuenta la Caravana a través de sus más de 30 participantes especialmente aquéllas terapias complementarias en la salud como son: acupuntura, herbolaria, flores de bach, armonización de campos energéticos, ceremonias prehispánicas y otras.

Dar a conocer los productos de las/os artesanos que originarios de Veracruz, Chiapas, Oaxaca, Tlaxcala, Edo. de México.

Reconocer a las cooperativas de la delegación Tlalpan y otras como, Azcapotzalco, Álvaro Obregón para unirse a la Caravana.

SEGUNDA. COMPROMISOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE POR CONDUCTO DE "LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE Y DE FOMENTO COOPERATIVO":

- Difundir el evento denominado "Caravana de Medicina Tradicional y Alternativa en los medios oficiales de que dispone la Delegación Tlalpan.
- Impresión y diseño de materiales de difusión como son lonas y carteles para acercar a la población al evento.
- Colaborar con las demás áreas de la Delegación Tlalpan para la colocación de templete, carpa y sonido de acuerdo a la programación de las demás dependencias.
- Colaborar con las demás áreas de la Delegación Tlalpan para salvaguardar la integridad de los/as participantes y público en general a través de contar con apoyo de protección civil y seguridad ciudadana.
- Colaborar con las demás áreas de la Delegación Tlalpan para garantizar a las/os ponentes acometidas de luz y contenedores para desechos generados por las actividades del evento.

TERCERA. OBLIGACIONES DE LA "CARAVANA DE MEDICINA TRADICIONAL Y ALTERNATIVA":

- Convocar a los/as participantes.
- Mantener el compromiso de todos los/as participantes a respetar los horarios y otorgar servicios a la población con calidad.
- Vigilar el buen desarrollo del evento.

CUARTA. RESPONSABLES.- Los responsables de dar seguimiento al presente convenio, serán:

Por **LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE A TRAVÉS DE "LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE Y DE FOMENTO COOPERATIVO"**, Mtra. María del Rocío Mejía Flores, en su carácter de Directora.

Por **"CARAVANA DE MEDICINA TRADICIONAL Y ALTERNATIVA"**, en su carácter de organizadores **LA SEÑORA CONY VELAZQUEZ NAVARRO Y EL SEÑOR MARIO GÓMEZ.**

QUINTA. VIGENCIA.- Será a partir de la fecha de su celebración y hasta el 17 de Abril de 2016 a la clausura de dicho evento.

El presente convenio se firma por duplicado en la Ciudad de México, Tlalpan el 15 de Abril de 2016.

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO
AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE
POR CONDUCTO DE "LA DIRECCIÓN DE
DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE
Y DE FOMENTO COOPERATIVO"**

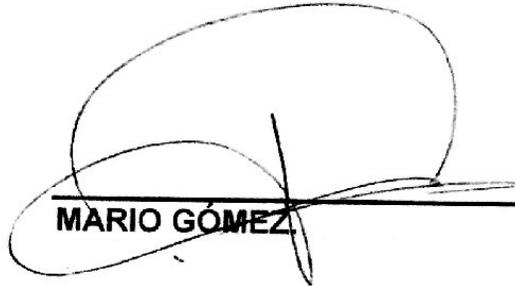


MTRA. MARÍA DEL ROCIO MEJIA FLORES

**POR LA "CARAVANA DE MEDICINA
TRADICIONAL Y ALTERNATIVA":**



SEÑORA CONY VELÁZQUEZ NAVARRO



MARIO GÓMEZ